

# NUCANCHIC ALLPA

Organo de la Federación Ecuatoriana de Indios

Epoca III No. 1

Quito 18 de Abril de 1968

Precio \$ 1,00



**Gran Concentración Campesina en Quito. El IERAC sufre afrentosa derrota. El Partido Conservador complice del IERAC LEA en la Página 3**

## La FEI denuncia las atrocidades del IERAC

Señor  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

La FEDERACION ECUATORIANA DE INDIOS (FEI), ratificando por escrito su denuncia sobre los procedimientos en aplicación de la Ley de Reforma Agraria empleados por el IERAC, Expone:

1º).— El IERAC no cumple ni siquiera las limitadas, insuficientes, disposiciones contenidas en la Ley de Reforma Agraria y en algunos casos está en abierta contradicción con ella.

a).— Procede a la distribución arbitraria, lesiva a los intereses de los huasipungueros y más trabajadores de la hacienda "intervenidas" (compradas a la Asistencia Social, a la Curia y a particulares).

b).— Con fines de ESPECULACION COMER-

CIAL CON EL VALOR DE LAS TIERRAS, priva a los antiguos huasipungueros de las haciendas de sus huasipungos, "reasantándolos" en tierras más pobres, en violento proceso de erosión.— Las mejores tierras las vende a gentes extrañas a las haciendas, muchas de las cuales no son ni serán nunca agricultores.

Según las conveniencias políticas de algunos dirigentes del IERAC, establece precios más bajos para sus favorecidos.— Como ejemplos ponemos los casos de San Vicente de Pusir; Anexa Pucará, en el Carchi; Pesillo en Cayambe y Coltamonjas en Chimborazo.

c).— Esta política de algunos de los Dirigentes del IERAC que establece pugnas entre campesinos, conduce a choques entre ellos y en ocasiones cuando interviene la Policía, a que se produzca derramamiento de sangre, con muertos y heridos, a más de las prisiones arbitrarias, despojos violentos, **DE LA FEI DENUNCIA LAS** ..... and ..... trucciones de bosques, violaciones de domicilio, co-

# La FEI denuncia...

mo en la Anexa Pucará, de la hacienda San Vicente de Pusir del Carchi y Coltamonjas en Chimborazo.

d).— El IERAC, poniéndose del lado de los hacendados que se niegan a cumplir la Ley, mantiene a muchas colectividades que fueron sujetas a la Reforma Agraria, sin que se les de títulos de las parcelas recibidas.

e).— Regatea el uso de los páramos, destinados al pastoreo, a los antiguos huasipungueros.— Por esto está muriendo mucho ganado, especialmente lanar, perteneciente a los antiguos trabajadores de la hacienda. Esto se agravará en forma de una crisis, al expirar el plazo de cinco años que fija la Ley de Reforma Agraria para el pastoreo de los animales de los antiguos trabajadores de las haciendas; que ya no tendrían derecho a ello ni a la recolección de agua y leña para sus necesidades domésticas.— Esta situación crítica determinará la disminución de la lana, leche, con el agravamiento de los costos de vida.

La desaparición de decenas de miles de cabezas de ganado restarán majada, o sea el abono principal en muchas zonas; bajará la producción agropecuaria con su secuela de hambre.

Los trabajadores desplazados de las haciendas, no dispondrán ya de leña, madera, agua para sus más elementales necesidades domésticas. Los campesinos tendrán que cavar cuevas para sus refugios.

f).— La disminución de la producción por las causas anotadas antes está agravándose por el sabotaje de algunos hacendados a dar ocupación a muchos de sus antiguos trabajadores para evitar el pago de mejores salarios y cumplir las disposiciones del Código del Trabajo.

g).— Esta situación de miseria de gran número de campesinos, les obliga a abandonar sus minúsculas parcelas para emigrar en busca de trabajo hacia algunas ciudades, (especialmente a Quito y Guayaquil) y también a las Obras Públicas.

2º).— En forma compulsiva, con amenazas y retaliaciones, el IERAC trata de organizar y organiza pre-cooperativas y Cooperativas, sometiendo a su control despótico, impidiendo que las Cooperativas sean dirigidas por sus propios organismos dirigentes, para manejarlas a su sabor, con grave perjuicio para sus trabajadores. Esta no es sino una variante de la vieja institución llamada "ENCOMIENDA", establecida durante la dominación de España en nuestro país.— Es una tentativa por parte del IERAC de tener en cierto modo nuevos huasipungueros con el nombre de "Cooperados".— Es una forma profundamente lesiva a la libertad humana y a las conveniencias del país.— La práctica ha demostrado que hay muchos campesinos en nuestra patria de gran capacidad para la dirección de las Cooperativas si se les da en forma honesta y clara las orientaciones debidas.

3º).— El IERAC intenta todavía organizar cooperativas con elementos extraños a las haciendas, perjudicando a los propios trabajadores de ellas, que tienen derechos primarios que podrían conducir a nuevos y sangrientos choques entre campesinos.

No es que estemos en contra de que se de tierras y facilidades para su cultivo a las gentes

pobres de aldeas y cantones que quieren dedicarse al trabajo agropecuario; más bien les ayudaremos a que cumplan sus justas aspiraciones.— Mas si nos oponemos a que gentes que no tienen intención de dedicarse al trabajo agropecuario, pretendan acaparar tierras para el beneficio comercial.

4º).— Muchas Cooperativas organizadas por el IERAC están formadas por pequeños grupos de parceleros, que carecen de tierras para el trabajo colectivo y de tierras de reserva para las futuras necesidades de la Cooperativa.— De este modo se condena a éstas raquíticas cooperativas a una lenta agonía de miseria, a medida que aumente la población y la tierra sea dividida entre los herederos de los que mueren.

5º).— En muchas haciendas de la Costa en que la desesperante situación de los campesinos sin tierra, exigen siquiera se apliquen las insuficientes medidas que les pueda dar la ley de Reforma Agraria, el IERAC tiene una posición cuando no de hostilidad a los campesinos, de un simple espectador con graves consecuencias para los trabajadores y con mengua de la producción agropecuaria.— Ejemplos de esta clase los tenemos en las haciendas VILLANUEVA y VENECIA.

En Tenguel, bajo la compulsión militar y el IERAC, funcionan Cooperativas cuyo porvenir no es alhagador.

6º).— Todavía es un misterio para el país los ingentes millones de sucres que ha empleado el IERAC en sus planes pilotos de San Vicente de Pusir, Pesillo, Sulla, Santo Domingo de los Colorados, Coltamonjas, Tenguel.

Es imprescindible que el IERAC de a conocer esas inversiones y sus resultados.

7º).— Mientras tanto el IERAC está haciendo poderosas concesiones a compañías capitalistas extranjeras, dotándolas de tierras y exceptuándolas de impuestos, en la Costa y en el Oriente, lo que contrasta con su tacañería cuando se trata de ayudar a los campesinos ecuatorianos.

8º).— Todavía esta política del IERAC duramente experimentada por los campesinos ecuatorianos y que tantos transtornos y desastres le está acarreado al país, lo sabe ya gran parte de éste. Por esto las organizaciones Obreras y Campesinas, de Estudiantes y de Maestros, las Comoraciones científicas, las reuniones como las del último Congreso de Sociología verificado en Guayaquil, condenan duramente la política del IERAC y comprueban como un fracaso la aplicación de la Reforma Agraria en el Ecuador.

9º).— Inmensa sorpresa se produjo en el ánimo de su Excelencia cuando un Dirigente Campesino de San Vicente de Pusir denunció que al despojarlos de sus lotes a un grupo de campesinos, para entregarlos a otros, extraños a la hacienda, en presencia de las Autoridades y Policía de la Provincia del Carchi, se procedió al talamiento bárbaro de CINCO MIL ARBOLES DE EUCALIPTO. DESTRUCCION DE VEINTE HECTAREAS DE SEMENTERAS; con esto se olvidó que uno de los aspectos fundamentales para la defensa de la tierra erosionada en nuestra serranía, para la atracción de las lluvias y el suministro de madera, la política de reforestación que está en primer plano.

10º).— Como principales responsables de esta desastrosa política del IERAC en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, se encuentran los siguientes: Ingeniero EDUARDO BURNEO RJOFRIO, Director Ejecutivo del IERAC; Lcdo. IGNACIO ZAMBRANO, Director de Reforma Agraria; INGENIERO LUIS PROAÑO, Jefe del Programa

de San Vicente de Pusir; Ingenieros DURANGO Y VILLACRESES, Jefes del programa en Coltamonias y dado a que estos señores siguen constituyendo un obstáculo insalvable para la solución de muchos problemas campesinos, afectados por la Reforma Agraria, LA FEDERACION ECUATORIANA DE INDIOS, pide su SEPARACION de los Organos Directivos del IERAC.

De Ud., atentamente.

POR EL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE INDIOS.

Miguel Lechón C.

PRESIDENTE;

Dr. Ricardo Paredes

PRESIDENTE HONORARIO;

Lcdo. Colón Narváez D.,

VOCAL DEL COMITE EJECUTIVO;

Luisa Gómez de la Torre,

TESORERA.

## Delegación de la FEI denuncia al Presidente de la República graves incorrecciones del IERAC otros problemas Indígenas

En febrero pasado se realizó una importante entrevista de una delegación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) con el Sr. Presidente de la República Dr. Otto Arosemena Gómez. La delegación estuvo formada por el Presidente Honorario de la FEI compañero Dr. Ricardo A. Paredes, por el Licenciado Colón Narváez y la compañera Luisa Gómez, ambos miembros del Ejecutivo de esa organización. Estuvieron presentes delegados de la Cooperativa "El Molino" de San Vicente de Pusir.

El c. Paredes después de plantear la grave situación de la Cooperativa Indígena Tigua, la primera en organizarse hace 23 años y que después de haber pagado la enorme cifra de un millón trescientos mil sucres al Banco de Fomento de Cotopaxi, por un crédito que obtuvo en este para pagar la deuda por la compra de la tierra que compró a la hacienda Tigua; aún estaba debiendo en el mes de febrero pasado la cantidad de doscientos setenta y seis mil quinientos noventa y nueve sucres, diez centavos. El enorme crecimiento de la población de la

Cooperativa (cerca de cuatro mil personas) la mala calidad de la tierra y el clima desfavorable y los factores que han impedido el desarrollo del Plan de Desarrollo, que fue trazado y en parte se desarrolló hace 23 años; hacen imposible que pueda seguir pagando ni un centavo más al Banco de Fomento. Manifestó que la Cooperativa no pagaría más al Banco de Fomento; que por esto pedía que fuera condonada (anulada) la expresada deuda. Esto, con tanto más razón cuanto que los grandes terratenientes que deben millones de sucres al Banco de Fomento, no pagan desde hace muchos años y que la Comisión Legislativa ha quitado al Banco de Fomento la posibilidad de cobrar dichos créditos vencidos, por medio de la coactiva; lo que significa, prácticamente condonar las deudas de los explotadores del indio.

El c. Colón Narváez ratificó las denuncias contra la política de explotación de las masas campesinas que hace el IERAC en la aplicación de la Reforma Agraria; conforme a denuncias verbales y escritas hechas por la FEI. La c.

Luisa Gómez pidió que el Gobierno adjudicara a la FEI un solar en Quito para la construcción de su edificio social.

Los delegados de la Cooperativa "El Molino" de San Vicente de Pusir hicieron tremendas denuncias contra el IERAC. Por fin el Presidente Honorario de la FEI trasmitió la denuncia hecha por él en la Federación de Trabajadores del Chimborazo, sobre la supresión de siete escuelas indígenas en esta provincia, contrariando el anuncio del Gobierno de que daría una escuela nueva por día.

El Presidente de la República que manifestó extrañeza por las denuncias pidió que se las consignara por escrito. Ordenó en el momento de la entrevista al Subsecretario de Educación investigara la denuncia sobre la supresión de escuelas en Chimborazo. Además que daría apoyo para la construcción del edificio para la FEI.

En este mismo número de *Nucnachic Allpa* se publica la denuncia escrita de la FEI y se analiza la situación de algunas colectividades indias víctimas de la política de extorsión del IERAC.

## EL IERAC AL DESNUDO

Señor Presidente de la República.

Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) quilkata alli provachpa entregan yachachun imachana rujajun cay LEY de Reforma Agraria nichcata chay Ierac empleadocun, Cashna:

1º Ierac mana cumplinllu ni si quiera chay señalashcata, chay fitilla LEY de Reforma Agraria rimajucta huaquimbicarín hash-taguan en vez de cumplinaca Milla'mi tucum mana cumplisha ninllu.

a.— Callarin paicuna munachacatami entregan quichushpa, par-

tishpa, huasipunguerocunata de-rechosta quichun, hashtaguan tucui trabajadorcunata maipimi paicuna y yaicushca mandajun, maypimi paicuna Asistencia Socialta randischa, curacunata haciendata randishca, hashtahuan shug particular dueño cunata randishca.

b.— Allpacunata estudiancha nishpa paicuna ashtahuan achija cullquita ganangapag fiaupa tiem-to manda pacha huasipungocuna cashcamanda mi quichuhpa car-cushpa shug lado mana alli allpacunapi churajun ashtahuan fiti a-

llapacunata cushpa maypimi huay-ra, tamia limpiota apashpa tucuchishca cangahuallacta saquishca chaimanmi yalichinajun, chaimi reasantamientoca can, chai alli allpacunata chai juera ishta aje-no gentecunaman mi jatunajun. chay gentecunaca huaquina tra-bajanata yachan, huaquingunaca mana trabajanataca yachanilu.

Huaquin dirigente del Ierac cunami paicuna mushca preciota churan jatungapa maijan mi paicunata lado tucugcunama, paicunata juyaig gentecunaman varatomi jatunajun.— Como ejemplo

ta churachun pimashna mi rurashna mi rurashca San Vicente de Pusir anexa Pucará, Provincia del Carchi; Pescillo Cayambepi y Colta Monjas - Chimborazopi.

c.— Cay Ierac Dirigentecuna mi ruran runacunapura fiñanajuchun, runacunapura macanajuchun paicuna pura, huaquimbicuna policia cunata cachan huanuchispa tucuchichun yahuaracunata rigan huaquingunaca chugrishca saquirin, huaquingunataca bichijangapa huactajushpalla mi apan, huaquingunataca carcushpa cachan sachacunata tucuchin, huasicunaman abusivamente yaicun pungucunata faquishpa tucucunata desvaratan shina mi rerashca anexa Pucará, hacienda San Vicente de Pusir del Carchi y Colta Monjas Chimborazopi.

d.— Ierac chay mana Leita cumplinata munag amocunapa lado tucushpa mi charin tauca cooperativacuna Reforma Agraria nishca rurajucunata, titulo de propiedad manara entreganllo alpa parcela japishcacunaman.

e.— Naupa tiempomanda pacha huasipunguerocuna charishca urucunata come deropag cunanga quichun miztan jatungapa munan mana consendin, chay cauzami achija llamaouna yarjaimanda huasushpa tucurijun pobre trabajador ñaupamanda huasipunguero runacunapa animalcuna, ashtahuan mi llaquitucunga cay pichija huata tucuricpi Ley de Reforma Agraria mi shina señalashca chay huata pactangacmallami comederota cunga chay pichija huata tucuripica comederotaca mana cunaga monanhacho ni piman, yandacunata, yacuta yanga japingapaca mana saquingacho ima ñucanchi ministirishcata, shina ruracpica catingami llama milmacuna tucuringami, vaca lechecuna tucuringami, ninandami valig chayanga ñucanchi randina **cosacuna.**

Guaranga animalcuna tucuripica huanocunapash tucuringami, chay ghuanoacunahuan mi allpacunapash alli shata fucuchin, huanocunapash tucuripica allpacunaca ztala-yashpaca mana granocuna fucungacho chay causa yarjaipash chayangami.

Haciendamanda carcushpa cachashca trabajadorcunaca ña mana ushangachu yandata surcungapa, caspicunata fintingapa, yacuta ñucanchi ministirishca yanga japingapa mana consentingacho shina tucupgica campesinocunaca utujucunata allana chayanga chaipi causangapa.

f.— Granocuna fucuy revajarishpa catin causa de que amocu-

na mana ñaupa trabajadorcunata mana ocupan mana alli salariota pagangaraico, mana Código del Trabajota cumplingapa munan imashna ña caipai tu cuita quill canchi.

g.— Cay situación de pobreza yarjay mi obligan achija trabajador campesinocunata caymandada shitashpa llugshirin shug ladocumamn trabajota mascashpa huaquingunaca Quito ladocumaman, huaquingunaca ashtahuan carucunaman Guayaquil ladocunata rin cutin shucusa carretera Obras Públicaspimi trabajota mascan.

2.— Munay mana munay manshachispa Ierac munan forman-gapa y organizan precoperativa y cooperativacuna paicuna monashcata manejangapa paicuna tucui ordencunata cunaga, paicuna mana monancho Cooperativa cunapi mismo trabajador dirigente cuna mandachu, ricuchun paicunapa monashcata manejasppaca, paicuna ninan ventajata shugchingapa munan, shinaca trabajadorcuna ninanda perjudirichca catinga.

Caica ñaupa tiempo shina ñaupa runacunata yanga mandashpa y yanga trabajachishpa charirca chay español nishca blancocuna, encomienda nishcami shina can mandashpa charina cunan Ierac mi shinayata can, paicuna munashcata gentecunata charin cooperativati yacushca nishpalla ajeno mishucunata gentecunapa mana parecinacunata huasipunguero nishpalla, caica ninanda pacha runacunapa manan allita mi ruranajun tucui llacta enteropagshatami mana alli can. Cay llactapi tauca runacunami tian alli entendido alli llachajushca capas de que paicunata alli orientacionda yachachigpi alli ashtahuan paicuna cooperativacunapi diriringa ñucanchi runacunallata.

3º.— Ierac todavía mi monan organizangapa muchug cooperativacunata ajeno ishca gentecunahuan, perjudicashpa propio hacienda gentecunata quichung cuenta chay causa ni ninan macanajupash tiaranga entren runacuna purallata.

Ñucanchi mana contra tucunshunllo, allpacunata tucui facilidada cuipi chay pobre gentecunaman entregacpi huaquin pueblo casi ladulla gentecuna causan paicunapash mi shinallata trabajangapa monan, ñucanchipash ayudanami canchi tucuita cumplinchun, ñucanchi mana consendishunllo shay mana trabajapata yachag gentecuna japingapa mu-

nan paicunaca solo negociangapalla mi munan.

4º.— Tauca cooperativa - cuna organisashca Ierac mi can ashala gentecunahuan chaicunaca fitilla allpacunata japishca, chay gentecunata tandanajushpa trabajangapa mana charinllo, ashtahuan shug shamuy huatacunapi huacachishpa samachishpa trabajangapa mana charinllo cooperativa ima ministirishcacunapa, chay mandami condenanchi chay uchillan cooperativacunata chaica nada mas que shamuy huatacunapica mana jariyay ushangachu mes mi atrasarishpa gentecuna catinga, ashtahuan mi gentecunalla miranga chay uchilla allpacunata ashtahuan mi uchilla tucushpa catinga dividirigpica.

5º.— Costa ladomen tian tauca atiendacuna, maipimi shinashata achija gentecocuna causan, chay cunapa deseami alpata charingapa, chaimandami siquiera ley de Reforma Agrariapi rimajug llatapash cumplinchun, pero Ierac ni charing paicuna maipen comprendita alli ricueta maipen ña yachan imashna na alli can jupci ña imata nig shayarigo imashna charinche como eiepi hacienda "Villa Nueva" y "Venecia" nishcapi.

"Tenguelpimi" armado soldadocunahuan Ierac trabajachijun chai cooperatica cunati, chay ñanga shamug tiempo cunapi mana contentarina punshca chayangacho.

6.— Todavía pais entero gentecuna ha cringacho imashna Ierac gastashca semejante ashija huaranga culquincunata gastashpa tucuchishca yanga chay plan piloto nishcacunata rurashpasha cay atindacunapi ni can, San Vicente de Pusirpi, Pesillo, Zula, Santo Domingo de los Colorados pipas, Colta Monjaspi, Tenguelpi.

Ierac mana ricuchingapa monangacho ni piman, imashna imapi gastashpa tucuchishca chay culquincunata y ima resultadocunata charishcata.

7.— Ierac chican negociocunata rurajun costapi y orientipi cahay maravilla allpacunata extranjero gringocunama entregajun paicuna monashca allpacunata cujun impuestocunatapash ama pagachun tucuita mi ruran mientras ñucanchita ayudangapaca sordo mi tucun mana cumplin.

8.— Cay política del Ierac tami, campesinocuna alli yarhashpa alli ricushpa, na casunajun porque na allita mi famarijun jatun desastrepami reranatan monan ña casi Ecuador llacta entero mi ña yachag chayanjun, chaymanda-

mi organizaciones de obreros y campesinocuna, estudiantecuna, y mastro de escuela cuna, corporaciones científicacuna, cay ultimo Congreso de Sociología Guayaquilpi tandanajushpa tucucuna mi condenajon mana alli cacha najunllo caica ña cunanmanda ña fracasarishpa catijumi cay Reforma Agraria del Ecuador nishca.

9º— Ninandami mansharircanguí caita uyashpa Señor Presidente de la República, derrepente shug dirigente campesino de San Vicente de Pusir rimag shaya rigpi tucuita villashpa imashna mi shug grupo de trabajadorcunata alpa lotecunata quichushpa llugchishpa, cutin shug ajeno extraño gentecunaman cungapa tucurca, autoridacuna y policia cuna del Carchi ñaupagpi pichija guaranga, eucalipto quirucunata fitig shayarirca, ishca y chunga hectaria grano tarpuriagta destruirca, caiguan mi munan amata tarpuchun, eucaliptocunata tarpushpami alpa cunata cuidan amata mia ni guaira apashpa tucuchichon imashnami laderacunata dañan, tucuiilla plantacunata tarpushpami quirucunata chariranga, chaimi reforestación nishcan shutican.

10.- Cay principalcunata imashnami desastreta ruranajugta cay empleados del Ierac cunatami caipi shuticunata villanchi, caicunami Ley de Reforma Agraria ta rurashpa catinajun mi can: Ingeniero nishca Eduardo Burneo Riofrío, Director Ejecutivo del Ierac; licenciado, Ignacio Zambrano, Director de Reforma Agraria, nishca; Ingeniero Luis Proaño, jefe del programa de San Vicente de Pusir nishca; y cay Durango y Villacreses nishca ingeniero cunami jefecuna del programa de Colta Monjaspi, cay empleado Señorescuna mana campesinocuna salvarichun mana monanchó paicunapa Reforma Agrariacunahuan, chaimandami ñucanchi mama Federación Ecuatoriana de Indios mañan tucuiilla cay empleadocunata llugchishpa cachachun cay Ierac Dirigente Cunata.

Nucanchi, muy atentamente canchi Señor Presidente Federación Ecuatoriana de Indiospa, Comité Ejecutivo mi can

Miguel Lechon

Nucanchi Presidente

Dr. Ricardo Paredes

Nucanchi Presidente de Honor

Licenciado Colón Narváez D.

Nucanchi Comité Ejecutivo vocal

Luisa Gómez de la Torre

Nucanchi Tesorera.

## GRAN CONCENTRACION

(Viene de la 1ª Pagina)

Para demostrar su poderío, para desenmascarar aún más al IERAC, la FEI reunió en Quito el 3 del presente a más de tres mil indios de sus organizaciones de algunas provincias de la Sierra. Estuvieron presentes en la Concentración delegados de la FEDERACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL LITORAL (FTAL) Y DE LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE MILAGRO. Naturalmente, elementos dirigentes de la CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR (CTE) estuvieron a la cabeza de la manifestación.

Una banda de músicos de la Cooperativa "Tigua" de indígenas de Cotopaxi dio animación a la imponente manifestación que en forma ordenada desfiló en las calles de Quito.

En el Banco Nacional de Fomento una delegación de la FEI, de la FTAL y de la CTE, plantearon, por boca del Presidente Honorario de la FEI compañero doctor Ricardo A. Paredes, que dicha institución condonara la deuda que la Cooperativa "Tigua" tiene en el Banco de Fomento y que hasta el mes de febrero ascendía a \$s. 270.000,00, por concepto de intereses por un préstamo hecho al Banco Provincial de Cotopaxi le había concedido hacia 23 años.

Manifestó el c. Paredes que la Cooperativa había pagado un millón trescientos mil sucres por un préstamo de quinientos mil sucres. Que la situación de la Cooperativa no tenía como pagar ni un centavo más y que no pagaría nada en adelante. El señor Gerente del Banco Nacional de Fomento pidió que se procurara dar una forma legal para proceder a la condonación de la deuda.

Luego los manifestantes se dirigieron al IERAC resguardado por dos cordones de policías armados hasta los dientes, ambos costados de la calle. Pero los manifestantes penetraron en el edificio, en cuyo patio y parte superior habían más policías armados. Después de la intervención del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, encargado de la Cartera y que presidía el Consejo Directivo del IERAC y con la cual invitó a que la FEI hiciera su exposición, sobre el IERAC; habló el Secretario General de la FEI compañero Bolívar Bolaños, quien denunció los inicuos procedimientos del IERAC en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, a base de las dos denuncias escritas presentadas por la FEI ante el señor Presidente de la República y abundando en detalles y otras consideraciones, insistiendo en la destitución de los principales funcionarios del IERAC y en la fiscalización de éste.

A continuación habló el Presidente de la FTAL compañero Luis Castro, quien denunció los procedimientos del IERAC que habían significado graves perjuicios para los campesinos. Habló después el compañero Ricardo Paredes Presidente Honorario de la FEI manifestando que no debían extrañarse que la FEI y la FTAL, lo mismo que la CTE, estuvieran interviniendo en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, a la que todas estas centrales consideraban mala. Dijo Paredes: años enteros luchamos solos y algunos partidos de izquierda por una Ley de Auténtica Reforma Agraria, combatidos por todos los partidos burgueses y hasta por la Iglesia Católica. Cuando habíamos hecho conciencia en las masas de la necesidad imperiosa de la Reforma Agraria y parecía venir esta incontenible, la Dictadura Militar aupada por los partidos de derecha y el imperialismo yanqui, expidió la actual Ley de Reforma Agraria, que es una burla a las aspiraciones de las masas. A pesar de esto tenemos que intervenir en la aplicación de esta Ley, para impedir mayores males y sacar algún provecho para los campesinos. Pero estamos convencidos que solamente una Revolución dará a las masas del campo una auténtica Reforma Agraria. Pidió que las peticiones de la FEI, formuladas por el compañero Bolaños, fueran aceptadas.

En la tarde de ese día el Consejo Directivo del IERAC se reunió procediendo a la destitución del Director de Reforma Agraria licenciado Ignacio Zambrano y también pedir al que preside el Ejecutivo ingeniero Eduardo Burneo Burneo, presentaran su renuncia. Así, aunque en forma limitada han sido sancionados dos de los principales responsables de todos los abusos, desaciertos, dilapidaciones de dinero, cometidos por los dirigentes del IERAC. El Partido Conservador defensor del IERAC ha sufrido también un duro golpe. Pero las centrales obreras y campesinas deben continuar indeciblemente la lucha.

# NACE LA JUVENTUD CAMPESINA

## Vuelve Nucanchic Allpa para defender a las Masas Campesinas del Ecuador

Los campesinos de la zona de Cayambe, uno de los sectores más firmes y combativos del agro-ecuatoriano, han tenido una laudable iniciativa: la formación de la Juventud Campesina. Este organismo juvenil del campesinado, viene a llenar un gran vacío en nuestra Organización, ya que su intención es aglutinar en su seno a todos los jóvenes campesinos del país, para que desde ya aprendan a mirar claros los problemas, para que puedan desarrollar con más amplitud todas sus inquietudes artísticas, deportivas, culturales, etc., para que con la virilidad y combatividad propia de su edad, ayuden a impulsar eficazmente las intensas luchas a que se ven abocados, para que aprendan a foguearse en los duros combates, en definitiva, para que puedan cimentar desde temprana edad su conciencia de clase. Los campesinos de nuestro país que viven sometidos a la más infame explotación, que viven oprimidos por la subsistencia de rezagos feudales en el campo tales como la aparcería, el cuentayazgo, la huasicamería, etc., luchan intensamente por un mañana mejor, por un futuro luminoso donde tengan una verdadera Reforma Agraria, donde la tierra sea para el que la trabaja en forma GRATUITA, donde tengan oportunidad de recibir los beneficios de la técnica en la agricultura, dando de esta manera un impulso a su economía, como a la economía del país, por un futuro donde tengan acceso a la cultura, por un futuro sin hambre, sin analfabetismo, sin opresión y sin la explotación del hombre por el hombre.

Las clases dominantes que ven que sus explotados se van organizando con el afán de poner coto a este régimen de oprobio y miseria en que vivimos, también toman sus medidas para tratar de perpetuar este sistema caduco y podrido, y una de las formas que utilizan para tratar de aplacar el fervor revolucionario del pueblo, es crear en la mentalidad de las capas laboriosas de la población un concepto de inferioridad, y, pomposamente hacen una campaña activa en el sentido de "convencer" a los obreros, a los campesinos y demás individuos de las

clases populares de que ellos son incapaces de educarse, incapaces de culturizarse, y por consiguiente incapaces de regir los destinos del país. Esta campaña de los oligarcas y terratenientes, enemigos jurados de nuestro pueblo, se ve intensificada, cuando se trata de un gran sector del pueblo ecuatoriano: el indigenado, y, para ello se inventan una tesis descaradamente racista. Dicen que los indios no se preparan, no se culturizan, porque no tienen capacidad intelectual, porque son de una raza inferior. Este es uno de los argumentos más descabellados que pueden blandir estos eternos detentadores del poder, ya que no miran el fondo mismo del problema: la opresión y explotación que ellos mismos mantienen, hacen prácticamente imposible que los indios puedan tener el elemental derecho a educarse.

Los sostenedores de esta tesis fascista y absurda parece que se "olvidan" de los ilustres indios que se han destacado en todos los campos a lo largo de nuestra Historia: se "olvidan" de figuras como Rumiñahui, Quisquis, Calicuchima, heroicos defensores de nuestro terruño, o de un Caspicara, gloria de las artes de su tiempo, de un Eugenio Espejo insigne precursor de nuestra independencia del yugo español, o de hombres como Jesús Gualavisí, quien luchó valientemente por la libertad de nuestro pueblo, esa libertad hoy vilmente mancillada por estos mismos oligarcas que no son sino representantes de los sectores más reaccionarios y enemigos del pueblo ecuatoriano.

De todos los problemas que aquejan a nuestro pueblo, dimana la urgente necesidad de la organización combativa del mismo, y es por eso que la formación de la Juventud Campesina es una tarea inmediata e ineludible.

Saludamos en forma fraternal y revolucionaria a esta incipiente Juventud Campesina y esperamos que los anhelos que persiguen los jóvenes campesinos con esta Organización se vean cumplidos y esta fuerza combativa, del sector juvenil campesino de todos sus frutos en beneficio de la liberación del pueblo ecuatoriano.

Después de una larga interrupción de la publicación de Nucanchic Allpa, vuelve a reaparecer el periódico que es la voz de las masas indias del Ecuador; así como del resto de las masas campesinas de todo el país. Como en las publicaciones anteriores el periódico se publica en dos lenguas: castellana y quichua.

Hacia una falta inmensa la publicación de Nucanchic Allpa tanto para informar a las organizaciones de la FEI, como para llevar nuestra voz a todas las masas campesinas organizadas o no. Principalmente ofrecemos nuestras columnas a la FEDERACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL LITORAL, nuestra fraterna compañera de lucha.

Pedimos a todas las organizaciones afiliadas a la FEI su ayuda económica para la publicación del periódico, su periódico, su defensor y amigo: NUCANCHIC ALLPA. A mas del alto costo de la publicación del periódico; son grandes las dificultades que hemos tenido que vencer, para la publicación de este número. Tendremos que afrontar muchas dificultades para seguir publicando el periódico regularmente. Pero en Nucanchic Allpa los compañeros del campo encontrarán no sólo la denuncia valiente de los atropellos que se cometen contra ellos, sino la información de la lucha de las masas del campo, la orientación para su organización y para que obtengan lo que ellos piden.

VIVA LA UNIDAD COMBATIVA  
DE LOS JOVENES  
CAMPESINOS

VIVA LA LIBERACION DEL  
PUEBLO ECUATORIANO

VIVA LA GLORIOSA FEI

# LA CTE, LA FEI, LA FTAL, Y LA CAMPAÑA RABIOSA DE LOS DIRECTIVOS DEL IERAC, RESPALDADA POR EL PARTIDO CONSERVADOR Y DE CIERTOS PLUMIFEROS ENTREGADOS AL SERVICIO DE LOS LATIFUNDISTAS

Frente al fracaso de la Ley de Reforma Agraria, expedida por la Dictadura Militar y de su Organismo ejecutor IERAC, y ante las denuncias que sobre esta materia han venido presentando nuestras Organizaciones, se ha desatado una campaña rabiosa de los Directivos del IERAC, contra nuestras Centrales Sindicales, con el respaldo del Partido Conservador, en cuyas filas militan, y de ciertos plumíferos entregados al servicio de los terratenientes y oligarcas del país, tratando de encubrir ese fracaso, con insultos y calumnias que las rechazamos.— Al mismo tiempo y con el objeto de aclarar posiciones, expresamos a la opinión pública, lo siguiente:

1º)— Nuestras Organizaciones se ratifican en las denuncias concretas sobre el fracaso de la actual Ley de Reforma Agraria y del propio IERAC.— No se trata únicamente del fracaso del IERAC, como ejecutor de la Ley de Reforma Agraria, sino del fracaso de la propia Ley.— La actual ley mantiene intacto el latifundio.— Por otra parte, en vez de mejorar las condiciones, las ha empeorado, agudizando el estado de hambre y miseria en que viven y se desenvuelven.— Además, los latifundistas en complicidad con el IERAC han perjudicado a los campesinos, arrebatándoles sus tierras, reasentándolos en los páramos, llevándolos inclusive a la desocupación masiva, discriminándolos y reteniendo para el trabajo sólo a la gente joven lo que les permite una mayor explotación.

Por otra parte, la Ley al limitar el derecho al pastoreo a sólo cinco años, a partir de su vigencia, lleva a los campesinos a una situación verdaderamente catastrófica.

2º)— Declaramos categóricamente que luchamos por una transformación revolucionaria de la estructura económico-social, y, consecuentemente, por una auténtica reforma agraria, que liquide la propiedad feudal y todas las formas precarias de trabajo, y permita, a más de la entrega

gratuita de la tierra al campesino, las medidas complementarias y simultáneas, como crédito barato, y a largo plazo, maquinaria agrícola, ayuda técnica, mercado para la producción, vivienda campesina, servicios médicos y hospitalarios, educación y cultura.— Que una reforma de ese tipo sólo puede llevarla a cabo un Gobierno Revolucionario, por el cual luchan la clase obrera y campesina del país.

3º)— Nos reafirmamos en nuestra opinión de que el IERAC es un organismo burocrático y no técnico, al servicio de los terratenientes, y no sólo que es un organismo burocrático, sino un verdadero aparato político al servicio de las fuerzas más reaccionarias del país. La defensa pública y descarada que hace de los Directivos del IERAC el Partido Conservador, otras organizaciones de derecho y los plumíferos entregados al servicio de los terratenientes, están confirmando nuestra tesis.— Por otra parte, no puede ser más perniciosa la política que sigue el IERAC en materia de organización de cooperativas agrícolas, pues no sólo que las organiza con gente extraña a las haciendas donde se forman, sino hasta con explotadores de los trabajadores, en muchas veces creando pugnas entre campesinos, con la circunstancia de que los llamados técnicos del IERAC, suplantando la dirección autónoma de las cooperativas, cargándoles además con grandes deudas que las cooperativas no podrán pagarlas, en las que se incluyen los fabulosos gastos de sus descabellados planes.

Frente a un Instituto de Reforma Agraria y Colonización de ese tipo, nuestras organizaciones plantean y piden la FISCALIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN TOTAL DEL IERAC.— No sólo se trata de la cancelación del Lcdo. Ignacio Zambrano del cargo de Director de Reforma Agraria, sino de la salida de todo el Comité Ejecutivo del IERAC, a la cabeza el Director Ejecutivo, Ing. Eduardo Burneo Riofrío, de otros funcionarios más y Jefes de programas o delegaciones, responsa-

bles solidarios del descalabro de los llamados PROGRAMAS MILLONARIOS DEL IERAC, quienes se han convertido en enemigos de los campesinos y de nuestras organizaciones, como el propio doctor Alejandro Ponce Carbo, Asesor Jurídico de ese organismo y que al mismo tiempo es asesor de la Curia Metropolitana y del propio Partido Conservador.

Por otra parte planteamos el cambio radical de la política del IERAC como también de su composición, inclusive de su Consejo Directivo, que permita, entre otras cosas, una mayor representación de los campesinos en ese organismo.

4º)— Nuestras organizaciones tienen un prestigio bien ganado, a través de decenios de años de una lucha consecuente y firme, y, sus Dirigentes siempre han estado a la altura de lo que significa esas luchas; y, es natural que, en esa acción, chocan permanentemente con instituciones enemigas de los obreros y campesinos, que oponen resistencia a los cambios, o que sirven incondicionalmente los intereses de las clases explotadoras.— Este es el caso del IERAC.

Para que el país conozca de lo que ocurre en el IERAC y sepa la manera consecuente de cómo nuestras organizaciones defienden a los campesinos, nos permitimos señalar cuatro casos, entre otros:

ZUMBAHUA.— El IERAC, de acuerdo con la Asistencia Social, quiso calificar a los campesinos de Zumbahua como arrimados, tratando de adjudicarles sólo el diez por ciento del total de la hacienda, perjudicándoles los fondos de reserva y los terrenos del huasipungo.— La FEI que defiende a los campesinos de Zumbahua, desenmascarando la maniobra del IERAC, obligó a que los indígenas de Zumbahua sean calificados como huasipungueros y por concepto de sus huasipungos y fondos de reserva se les entregó toda la hacienda de Zumbahua, con una extensión aproximada de DOCE MIL HECTAREAS.

COLTAMONJAS.— De acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, las tierras de las haciendas de la

Asistencia Social, intervenidas por el IERAC, deben ser adjudicadas en su totalidad a los precaristas.— El IERAC, se apartó de ese criterio y llevó adelante un programa de parcelación de esas tierras, vendiéndolas al que pague más, organizando un grupo de parceleros extraños a la hacienda, a quienes se les entregó la tierra, despojándolos con la fuerza pública, a los que verdaderamente tienen derecho.— Frente al reclamo justo de los grupos campesinos defendidos por la FEI, el IERAC, desató la represión más brutal contra los campesinos de esos sectores, empleando a la Policía Civil Nacional y llegando al asesinato de los indígenas, cuyos hechos criminales conmovieron a la opinión pública.— Caso parecido ocurre en el llamado programa DE SAN VICENTE DE PUSIR Y ANEXAS.

**PESILLO.— EL COSTO DEL LLAMADO PROGRAMA DE PESILLO,** según datos extraoficiales que se nos ha suministrado, suma CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.— El trabajo del IERAC, en Pesillo se ha concretado solamente a extender dos escrituras en favor de las cooperativas Atahualpa y Simón Bolívar, a las cuales vendió la tierra a precios altísimos, y la entrega de títulos de propiedad a los huasipungueros.— Ese trabajo según criterios de Ingenieros Agrónomos, cuando más podía sólo costar la suma de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, mientras el IERAC, ha gastado millones de sucres. Por otra parte, los campesinos han quedado endeudados en MILLONES DE SUCRES.— Sólo la Cooperativa "Atahualpa" debe al IERAC, la suma de DOCE MILLONES DE SUCRES, con hipoteca de la tierra, de los edificios, de las sementeras presentes y futuras. Sólo ha faltado hipotecar a los compañeros indios.— Pedimos una inmediata fiscalización de este programa.

Actualmente el IERAC, con finalidades políticas y en actitud demagógica, trata de organizar cooperativas con gentes adineradas para parcelar las haciendas de la ASISTENCIA SOCIAL, ubicadas en el Cantón Cayambe, con el consiguiente desalojo de los campesinos indígenas de esas haciendas, quienes como precaristas tienen derecho exclusivo a esas

tierras. Se trata de organizar grupos antagónicos para hacerlos chocar contra las masas indias y provocar una verdadera masacre, que desde ya la denunciamos y de cuyas consecuencias los responsabilizamos. Con esta oportunidad, nuestras organizaciones declaran que están listas a defender a la gente pobre de Cayambe para luchar por la tierra, en las haciendas de propiedad particular de esa zona, evitando de este modo la fricción con los compañeros indígenas.

**VILLANUEVA.—** El IERAC, y concretamente el Comité Ejecutivo y el Asesor Jurídico, Dr. Alejandro Ponce Carbo, impulsaron la expropiación de la hacienda VILLANUEVA, de la Provincia del Guayas, a espaldas de los finqueros. En esa expropiación, se incluían las tierras de propiedad del propio IERAC, como las llamadas de manglares y majaguales y las sabanas. Tanto ante el Juez de Tierras, como ante la Sala Especializada de la Corte Suprema de Justicia, los directivos del IERAC, como el Asesor urídico, doctor Alejandro Ponce Carbo, abandonaron la defensa de este juicio y las consecuencias no se dejaron esperar; se dictó sentencia que obliga al pago de VEINTIUN MILLONES DE SUCRES, cuando los propietarios de esa hacienda, con anterioridad al juicio, ofrecieron en venta esa misma hacienda, a los finqueros, apenas, por DIEZ MILLONES DE SUCRES. Nuestras organizaciones desenmascararon la maniobra y plantearon la nulidad de ese juicio, acción que permitió evitar el PAGO de VEINTIUN MILLONES de sucres.

5º— En lo que respecta a los representantes de los trabajadores ante el Consejo Directivo del IERAC, nuestra tesis es la de la elección directa, por las bases para lo cual exigimos el señalamiento de fecha, sin dilatoria, para esa elección; mientras tanto, nuestras organizaciones respaldan al compañero Licenciado Colón Narváez, que ha sido nombrado representante por los trabajadores agrícolas ante ese Organismo.— Respaldamos, igualmente, al compañero Raúl Guzmán, VICEPRESIDENTE DE LA CTE., quien ha sido restituido en su puesto ante el IERAC, por fallo del Juez competente.

6º— La CTE, la FEI y la FTAL consideran que las publicaciones hechas tanto por el Director de Reforma Agraria como por el Partido Conservador, y las opiniones de los plumíferos entregados a los feudales, en contra de nuestras organizaciones y sus dirigentes, constituyen un desafío que lo rechazamos; y, manifestamos que sin caer en la provocación, o con la debida oportunidad, demostraremos nuestra potencialidad y nuestro prestigio.

7º— Por último, llamamos a nuestras organizaciones, obreras y campesinas, a mantenerse vigilantes hasta conseguir nuestros objetivos fundamentales y entre otros los de la fiscalización y reorganización total del IERAC.

**POR LA LIBERACION DE LA CLASE OBRERA Y CAMPESINA.**

**POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR.**

**POR EL COMITE EJECUTIVO.**

**LEONIDAS CORDOVA,**  
Presidente.

**POR LA FEDERACION ECUATORIANA DE INDIOS,**

**POR EL COMITE EJECUTIVO**

**Dr. LUIS BOLIVAR BOLAÑOS SANCHEZ,**  
Secretario General.

**POR LA FEDERACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL LITORAL.**

**POR EL COMITE EJECUTIVO**

**LUIS CASTRO VILLAMAR,**  
Presidente.



# INFORMACIONES GENERALES

## LA FEI INTERVIENE ANTE EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL.

El 5 del presente fue recibido por el Sr. Ministro de Previsión Social Dr. Jurado Gonzales una delegación de la FEI, compuesta por el Presidente Honorario, Dr. Ricardo A. Paredes, el Secretario General Dr. Bolívar Bolaños y Colón Narváez, miembro del Comité Ejecutivo y algunos secretarios de sindicatos indígenas.

Una vez más se pusieron de manifiesto los problemas que se habían suscitado en el campo, entre algunas colectividades indígenas y de campesinos de San Vicente de Pusir y el IERAC que comete innumerables atropellos, provoca división entre los campesinos y ya acarreado muertos y heridos en Colta Monjas, mantiene sin solución múltiples conflictos y crea una situación que se volverá intolerable después de poco tiempo.

La pésima Reforma Agraria expedida por la Junta Militar, destinada a favorecer los intereses de los grandes terratenientes, a posibilitar la formación de empresas capitalistas que acaparen la tierra, despojando sus derechos a los campesinos; tiene sin embargo algunas pequeñas ventajas para algunos grupos de trabajadores agrícolas. El IERAC ni siquiera aplica en su integridad, en muchos lugares, las medidas que pueden favorecer a los campesinos y procede en forma arbitraria, abusiva, llevando una política propia de agentes de los grandes hacendados, entre los que descuellan los que militan en los partidos CONSERVADOR Y SOCIAL CRISTIANO, que forman la plana mayor del PONCISMO.

Fueron puntualizados por los delegados de la FEI, muchos de esos abusos del IERAC, la forma como comercia con la tierra en forma inescrupulosa, el endeudamiento indebido a que somete a las cooperativas agrarias que ha organizado y que las tiene en su puño; el derroche de millones de sucres en sus fantásticos planes, de los que no da cuenta como se han invertido.

También se dió a conocer al Ministro las intolerables condiciones en que se encuentra la Cooperativa Indígena Tigua, por la deuda al Banco de Fomento de Cotopaxi, manifestándole que la Cooperativa Tigua no podía y estaba resuelta a no pagar ni un centavo más de dicha deuda, que merecía caracterizarla de usuraria.

La delegación de la FEI, pidió que se pusieran en trámite legal los pliegos de peticiones de los sindicatos de las haciendas de la Asistencia Social en Cayambé. También reclamó la expedición del Decreto, cuyo proyecto había sido presentado por la FEI, que establecía la obligación de los hacendados de cumplir con el Decreto de provisión de viviendas higiénicas para sus trabajadores. Se denunció también la tentativa de usurpación de tierras pertenecientes a la Hacienda Tolontag, de la Asistencia Social, que estaba realizando una propiedad vecina con la complicidad del Visitador de

las escuelas prediales que mantiene esta.

El Sr. Ministro en vista de las justas peticiones formuladas por los delegados de la FEI, ofreció que daría atención favorable a las mismas y tomó inmediatamente algunas determinaciones para ello.

Debemos dejar claramente establecido que los reclamos ante las autoridades gubernamentales, las peticiones que se formulen ante ellas, de ninguna manera puede torcer la línea fundamental de la FEI, encuadrada en una vigorosa lucha de clases y la acción directa, entre ellas la huelga, cuando sea necesaria.

## LA FEDERACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DEL LITORAL EN EL IERAC

Para tratar con el Consejo Directivo del IERAC en días pasados estuvo una delegación de dirigentes campesinos del agro costeño, presididos por el c. Luis Castro Villamar dirigente de la FTAL y compuesta además por el compañero Aguiño, Presidente de la Cooperativa de la Hacienda Villanueva y de las Cooperativas de Milagro; de representantes de la Cooperativa de la Hacienda Samama y de la Puntilla de Cañar. Les acompañó el Presidente Honorario de la FEI, c. Ricardo A. Paredes. En el Consejo Directivo del IERAC, como nuevo integrante de aquel, estuvo el c. Colón Narváez, del Ejecutivo de la FEI.

El asunto más importante planteado fue el de la Hacienda Villanueva, uno de los más escandalosos negociados en que han sido los propietarios: la familia Baquerizo, los principales actores, siendo cómplices el IERAC, que en forma alguna objetó la última tasación del valor de la hacienda Villanueva hecha por el perito José Terán Encalada, en la que se fundó el fallo de la Cuarta Sala de la Corte Suprema de Justicia, dictaminó, ratificando la resolución de la instancia inferior.

El perito del IERAC, interesado en la expropiación de Villanueva, para realizar la Reforma Agraria, solicitada por la Cooperativa Unión Agrícola; Agrónomo señor Rodrigo Quiroga, tasó el valor de la hacienda Villanueva en nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos veinticuatro sucres. El perito de los propietarios tasó el valor de la propiedad en veintinueve millones, trescientos ochenta y seis mil quinientos setenta y seis sucres: este perito fue el señor José Terán Encalada. El Juez inferior conoció la causa, considerando que había discrepancia en el valor establecido por el perito del IERAC (Quiroga) y el de los propietarios (Terán), sin que este último peritaje hubiera sido objetado por el IERAC, lo que tácitamente significaba conformismo con el peritaje de Terán; creyó del caso nombrar por su cuenta un perito dirimente a Pedro Aspiazú Valdés, que avaluó el predio en veintidós millones seiscientos dos mil ciento setenta sucres. El Juez inferior indudable-

mente hizo una asquerosa maniobra al nombrar como su perito a Aspiazu, que hizo una tasación superior a la del perito de los propietarios (Terán), pretendiendo dar la impresión de la tasación de este último era la más equitativa. El IERAC al no objetar las tasaciones de Terán y Aspiazu, tácitamente estaba aceptándolas como buenas para la expropiación.

En estas circunstancias, vistas las protestas de los trabajadores por el injusto fallo de la Corte Suprema, el Consejo Directivo del IERAC ha resuelto proceder a la expropiación de las fincas, asentadas en la hacienda Villanueva, en favor de sus actuales ocupantes. Al representante de la FEI, le pareció esta medida inconveniente, pues favorece la monstruosa elevación del precio de la hacienda. Además manifestó Paredes que las expropiaciones individuales no permitirían la formación de una Cooperativa consistente y debía expropiarse toda la hacienda en favor de los trabajadores y al precio fijado por el perito del IERAC.

En el próximo número trataremos de los otros reclamos presentados por los organismos presentes en la reunión aludida.

## EN LA ENSEÑANZA DEL NORMAL RURAL DE UYUMBICHO SE REEMPLAZA EL QUECHUA POR INGLES

Tan absurda medida tomada hace algún tiempo en el Ministerio de Educación, inconveniente y antinacional, ya que el quichua es la lengua de más de un millón de ecuatorianos, muchos de los que ignoran el castellano, por lo que la enseñanza debiera darse en su propia lengua, junto con el castellano.

La FEI por medio de su Presidente Honorario c. Ricardo A. Paredes presentó personalmente ante el Ministro de Educación la protesta por la supresión del quichua, para remplazarlo por el inglés, en la enseñanza del Normal Rural de Uyumbicho. El Ministro dijo que no se había producido durante su actuación tan absurda medida y ofreció restablecer el quichua como materia de enseñanza. El mismo delegado de la FEI presentó al Ministro la petición de que se crearan escuelas de tipo especial en tres zonas densamente pobladas de indígenas: Cayambe, Pujilí en Cotopaxi y Galte en Chimborazo. Serían incorporados a los programas de las escuelas primarias, los de enseñanza teórico práctica de agricultura, ganadería y ramas de artesanía como carpintería, textil, albañilería y otras ramas. Además pidió para algunas zonas indígenas se les dotara de escuelas prefabricadas. La FEI cooperaría para esto.

Paredes también propuso la edición de una gramática y vocabulario quichua - español y viceversa, comprometiéndose a suministrar el texto. Esto fue aceptado. También manifestó que la FEI estaba dispuesta a cooperar a la campaña de alfabetización. La FEI fue invitada a visitar el Plan Piloto de Alfabetización de Pesillo en Cayambe; lo que días más tarde de la entrevista realizó una comisión especial, presidida por la c. Luisa Gómez de la Torre.

## SE CONFIRMO LA DENUNCIA DE LA FEI SOBRE SUPRESION DE ESCUELAS CAMPESINAS EN CHIMBORAZO EL DELEGADO MINISTERIAL ORDENO SU REAPERTURA

Cumpliendo orden Presidencial, viajó a Riobamba un representante del Ministerio de Educación. Le acompañó un delegado de FEI, c. Enrique Alvarez; quienes comprobaron ser verdad la denuncia. El delegado del Ministerio ordenó al Director de Educación de Chimborazo la inmediata reapertura de las escuelas clausuradas.

## EN LAS HACIENDAS "TOTORILLAS Y YACUPAMBA" DE PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO THUR DEE KOX, UBICADAS EN EL CANTON GUAMOTE DE LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO, SE MANTIENE A LOS INDIGENAS EN CONDJIONES INFRAHUMANAS.)

La nefasta DICTADURA MILITAR dictó la LEY DE REFORMA AGRARIA de acuerdo con los intereses de los terratenientes del País. Las consecuencias de esta Ley y la mala política de los ejecutores del IERAC han sido perjudiciales para el campesinado.

El Delegado del IERAC en Chimborazo, encargado del Programa de Reforma Agraria, en las haciendas TOTORILLAS Y YACUPAMBA, hizo el levantamiento planimétrico en el lugar de "REASENTAMIENTO" ordenado por el patrono, en los páramos y lugares en proceso de erosión.

En el levantamiento planimétrico han participado: IERAC y patrono. Recortaron los huasipungos de los indígenas, que desde fechas inmemoriales venían usufructuándolos y que medían cuatro, seis y hasta ocho hectáreas y pertenecían a un solo trabajador; hoy, esos huasipungos han sido recortados y entregados a cuatro indígenas; es decir la cuarta parte de lo que anteriormente poseían. Condenado de esta manera, a peores condiciones de vida.

Como los indígenas se negaran a recibir esas miserables parcelas de terreno, tampoco aceptaron el famoso "REASENTAMIENTO", que favorece al terrateniente, Thur Dee Kox, con todo el poder represivo que tiene ha desplegado una verdadera ola de represión contra los indígenas. Hizo derrumbar las chozas miserables que tenían en sus anteriores huasipungos, empleando un tractor para unas y en otras, prendió fuego.

El Programa de Reforma Agraria en TOTORILLAS Y YACUPAMBA, se impone a la fuerza; con la venia de las Autoridades serviles.

Indígenas de TOTORILLAS Y YACUPAMBA, son obligados a pagar en majadeo las mesadas de sus animales. Esto es, que tienen que abonar las tierras del (Amo y señor) con los animales deveniendo la paja que comen en los páramos. En esta forma se violan las disposiciones del Código del Trabajo y se mantiene al proletario del campo bajo el mismo sistema feudal, de la época de la Colonia.

La FEI, denunció al Director Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y Colonización, estos atropellos. De lo cual logró el envío de un Delegado por el IERAC y uno por la Federación Ecuatoriana de Indios, para que verifiquen la realidad de los hechos denunciados.

Esta Delegación, fue recibida en las haciendas de TOTORILLAS Y YACUPAMBA por la Policía Rural de Alausí: por agentes de seguridad de Riobamba; por el Comisario de Guamote y empleados de las mencionadas haciendas, armados, y equipados como para librar una gran batalla, al mando del poderoso terrateniente Pablo Thur Dee Kox.

El Jefe del pelotón de Policía indicó que la presencia de la fuerza pública, obedecía a órdenes impartidas por el Ministro de Gobierno, la misma que había sido enviada para custodiar la vida e intereses de Pablo Thur Dee Kox, quien había pedido auxilio para evitar un posible "Levantamiento de los Indios".....

Como el problema relatado constituye una violación de los derechos humanos, La Federación Ecuatoriana de Indios, hizo comparecer al señor Thur Dee Kox ante el Ministro de Gobierno y Justicia, juntamente con los campesinos para buscar una solución al problema. Nuestra sorpresa fue mayúscula, al ver que el defensor del señor Pablo Thur Dee Kox, no era otro que el Dr. ALBERTO LITUMA; Subsecretario del Ministerio de Gobier-

no.

Nada se pudo obtener de esta conversación, porque el patrono con su tosudez no cedió a ninguno de los planteamientos de la Federación Ecuatoriana de Indios. Peor, si tenía la defensa del Subsecretario del Ministerio de Gobierno.

Hoy, Pablo Thur Dee Kox, prevalido de su poderío y coactor de la Ley de Reforma Agraria, se enseña reprimiendo a los indígenas de la manera más brutal. Se los encarcela en la Comisaría de Guamote y a cambio de su libertad se les exige firmar actas con las cuales se obligan los campesinos a majadear las tierras del patrono por concepto de mesadas; se persiguen a los Dirigentes de los Sindicatos de Trabajadores de TOTORILLAS Y YACUPAMBA; se amenaza con despojos violentos; y, en fin se aterroriza a hombres, mujeres y niños indígenas.

La lucha desigual que afronta el proletariado de la ciudad y del campo contra los oligarcas, feudales, terratenientes y capitalistas del País, determinará la necesidad urgente de las masas despojadas de defender sus derechos, es necesario decir: ¡Alto! a las castas privilegiadas que mantiene en opresión a nuestro pueblo, a las Autoridades Centrales que cierran los ojos ante los graves problemas del pueblo ecuatoriano y no son más que defensores y administradores de esas castas minoritarias y son responsables del sistema que tiene en la potración a nuestro pueblo.

## Monstruosa exterminación de indios en Brasil

Un horrible crimen de genocidio, de exterminación en masa de indios de ciertas regiones del Brasil; ha sido comprobado mediante el informe de la Comisión del Ministerio del Interior de este país, que durante tres meses recorrieron 15.000 kilómetros cuadrados de selvas (el dato es de AFP).

Indios de Mato Grosso y de Amazonía fueron asesinados con dinamita lanzada desde aviones. A dos tribus Patachos del Estado de Bahía se los ha extinguido inoculándolos virus de viruela, conforme a las feroces prácticas de los nazis o de los imperialistas yanquis en Vietnam y reviviendo las prácticas de los primitivos colonizadores ingleses en Estados Unidos.

Lo más grave es que esta política de cruel exterminio de los indios brasileiros ha sido llevada a cabo principalmente por el SERVICIO DE PROTECCION A LOS INDIOS a cargo del Estado y que tiene por fin inducir a los indios salvajes hacia la civilización. Los bárbaros masacradores de indios estaban a órdenes del Comandante Luis Vinhais Neves, que cometían esos monstruosos crímenes para arrebatarse las tierras que estaban en manos de los indios.

Delitos parecidos fueron cometidos anteriormente en las selvas colombianas por los buscadores de tierras que exterminaban a los indios para arrebatarles sus tierras.

NUCANCHIC ALLPA órgano de la Federación Ecuatoriana de Indios eleva su airada protesta por esos horribles delitos cometidos contra los hermanos indios del Brasil y pide al Gobierno de este país impida que se sigan cometiendo esos delitos de genocidio y que sancione ejemplarmente a los monstruos que los cometieron.

A las vez ponemos alerta a los compañeros indios ecuatorianos que residen en las zonas donde ha comenzado la colonización y sobre todo la explotación de petróleo; para que estén prestos a defenderse y a pedir ayuda de sus hermanos indios del Ecuador, en caso de que se tratara de ejercer violencia contra ellos para arrebatarles sus tierras.

## NOTICIAS

La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), hace un llamamiento a los obreros, artesanos, estudiantes, intelectuales y profesionales honestos y a todas las masas progresistas, para que contribuyan con su aporte económico para la construcción del edificio de la FEI.

SU contribución, puede hacerla a la Tesorería de la Organización. Dirigirse a la calle Montúfar N° 1113 y Esmeraldas, edificio Tamayo, tercer piso, oficinas Nros. 302 y 303, al teléfono N° 216971.

La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), y todas las organizaciones campesinas que militan bajo sus banderas, expresan su fraternal saludo al Consejo Directivo de nuestra gloriosa CTE, que se reunirá en esta ciudad Capital en próximos días.

Así mismo, nuestro saludo lo hacemos extensivo al XXII Congreso de la Federación de Trabajadores de Pichincha que se desarrollará en los días 28, 29 y 30 del presente mes y año.

Aspiramos que de estas reuniones, salgan las mejores resoluciones y se consoliden la clase obre-

ro campesinas, vanguardia de nuestra lucha reivindicadora.

## LA MUERTE DE LUTHER KING.

Los racistas yankis, cegados por su odio histérico hacia la gente de color y amedrentados hacia el avance de protesta del pueblo norteamericano, por la sucia intervención imperialista en el Vietnam han cometido un horrendo crimen en la persona de uno de los líderes pacifistas más consecuentes, Martín Luther King, Premio Nobel de la Paz.

La Federación Ecuatoriana de Indios, condena a los crímenes que el imperialismo Yanki comete contra el heroico pueblo vietnamita, cuyo único delito, es aspirar ser libre y terminar de una vez por todas con el régimen podrido, de explotación y miseria que lo tiene oprimido.

Así mismo condenamos energicamente, esta nueva manifestación brutal y salvaje de la democracia occidental y cristiana del señor Johnson y comunicamos a todos los pueblos del mundo a que redoblen su lucha para detener estas actitudes desesperadas del imperialismo que ve que su sistema de oprobio y de miseria se está terminando y que los pueblos del mundo anhelan un futuro luminoso de paz y libertad.

Martín Luther King fue un representante honesto de la lucha contra la discriminación racial y su muerte enluta los corazones de todos los pueblos que viven constantemente relegados sólo por no haber nacido rubios y de ojos azules. Por consiguiente los indígenas ecuatorianos eternamente explotados y separados de la sociedad por ser de raza aborígen sentimos profundo dolor y protestamos en forma rebelde y altiva por la muerte de este soldado antirracista y antimperialista. Martín Luther King no ha muerto. Viva el heroico pueblo del Vietnam Abajo el imperialismo asesino.

## CONDOLENCIA

Damos nuestra más sentida condolencia a la compañera Tránsito Amaguaña, miembro del Comité Ejecutivo de la FEI, quien acaba de perder a su hijo Daniel Alba, en la hacienda La Chimba, muerto después de una larga y dolorosa enfermedad.

COMITE EJECUTIVO DE LA FEI.

# Los Campesinos demandan Escuelas

En el campo, el trabajador agrícola vive al margen de la educación; las escuelas creadas y sostenidas por el Estado, descontando las que existen en las capitales de las provincias y cabeceras cantonales; las demás, o sea las de parroquias y caseríos, son muy pocas y a esto añádese las distancias que media entre la escuela y la vivienda, el problema se vuelve casi imposible.

Los centros de alfabetización para los adultos por lo general funcionan en las escuelas del Estado, no son conocidos por los campesinos y así lo conocieran, ellos están imposibilitados de asistir por las modalidades de trabajo que son agotadoras.

Los niños, en estado de escolaridad, no pueden concurrir en forma regular, no pueden someterse al horario debido asimismo a los kilómetros que distan desde su casa a la Escuela. Siempre llegan con mucho retraso y en la mayoría de las veces cuando ya se ha terminado la jornada. ¿Cómo puede el niño en estas condiciones aprovechar los conocimientos?

Los campesinos luchan tenazmente porque el Ministerio de Educación se preocupe por dotarles centros educacionales en el campo. Con mucha frecuencia llegan delegados de los sindicatos, de las comunas, de las parcialidades trayendo solicitudes encaminadas a conseguir escuelas para sus hijos.

Sus reclamos, sus peticiones quedan archivadas y nunca son atendidas. La Federación Ecuatoriana de Indios, que conocía de todos estos problemas, no podía quedarse indiferente y en la medida de sus posibilidades fundó en el año 1946, cinco escuelas para los niños, las que fueron ubicadas en los diferentes sindicatos de Tierra Libre, Moyurco, San Pablo Urco, Pesillo y La Chimba. Los maestros, fueron campesinos del lugar que acogieron con gran entusiasmo esta noble tarea de la enseñanza.

Los resultados de esta feliz iniciativa, de la Federación Ecuatoriana de Indios, están a la vista. Pesillo, es uno de los centros que cuenta con un gran número de campesinos perfectamente alfabetizados. La Unión Nacional de Periodistas en la visita que hizo a esas escuelas constató el esfuerzo y dedicación de los maestros indígenas y por este motivo estimuló su obra haciendo una edición especial de estampillas con las figuras de Jesús Gualavisí y Luis Catucuaamba.

Estas escuelas se encuentran hoy a cargo de la Asistencia Social. La Federación Ecuatoriana de Indios no puede por menos que sentirse satisfecha de la obra realizada.

## CONVOCATORIA

LA FEDERACION ECUATORIANA DE INDIOS, convoca a sesión del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEI, en su local ubicado en la calle Montúfar N° 1113 y Esmeraldas, de esta ciudad, edificio Tamayo, 3er: piso, Oficinas 302 y 303, en los días 27 y 28 de Abril del presente año de 1968.

Los miembros que integran el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEI, son:

Miguel Lechón, Presidente; Amadeo Alba, Vicepresidente; Dr. Luis Bolívar Bolaños, Secretario General; Dr. Ricardo Paredes, Presidente Honorario; Lcdo. Colón Narváez, Vocal; Lino Alba, Vocal; Tomás Quinche, Vocal; Tránsito Amaguaña, Vocal; Isidro Nepas, Vocal; Francisco Toaquiza Vega, Vocal; Francisco Toaquiza, Vocal; Ambrosio Lasso,

Vocal; y, Manuel Agualsaca, Vocal.

## ORDEN DEL DIA

En la sesión del Consejo Directivo de la FEI, del 27 y 28 de Abril de 1968, se discutirá la siguiente agenda:

- 1º Informe de actividades;
- 2º Problemas de organización;
- 3º Finanzas;
- 4º Edificio de la FEI
- 5º Cursillo para Dirigentes
- 6º Proyecto de manifiesto de la FEI; y,
- 7º Nucanchic Allpa (Periódico) Campesinos;

MIGUEL LECHON,  
Presidente,  
JORGE NARVAEZ ESPANA,  
Secretario Ad - Hoc.